



Municipio de Cajicá

ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICÁ

DECRETO No. 017 DE 2013
(Febrero 28)

"POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL DEL MUNICIPIO DE CAJICA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CAJICA -CUNDINAMARCA,

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial por las conferidas en el artículo 313 de la Constitución Política, el Artículo 55 del Acuerdo 27 de Noviembre 28 de 2012 y

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo No 27 de Noviembre 28 de 2012, se aprobó el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y de Gastos del Municipio de Cajicá, para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2013, el cual fue liquidado mediante Decreto No 072 de Diciembre 21 de 2012.

Que al cierre de la vigencia fiscal 2012, según articulado expedido en la Gerencia Financiera, quedaron saldos de apropiación sin comprometer, financiados con recursos del SGP y de otras rentas con destinación específica \$ 9.437.388.716.

Que el artículo 55 del acuerdo No 24 de 2012, establece que los recursos correspondientes a las apropiaciones de gastos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Participaciones y demás rentas de destinación específica no ejecutadas durante la vigencia fiscal 2012, se incorporaran por Decreto al Presupuesto de la vigencia fiscal 2013, destinándolas a los mismos sectores que estaban presupuestados.

Por lo antes expuesto

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Adicionar el presupuesto de Rentas y recursos de capital y de gastos de la vigencia 2013, por valor de **NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE, (\$ 9.437.388.716,00)** de acuerdo con el siguiente detalle.

INGRESOS PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO:



Municipio de Cajicá

ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICÁ

ARTICULO	DESCRIPCION ARTICULO	FUENTE	TOTAL ADICION
126	RECURSOS DEL BALANCE		
1262	SUPERAVIT FISCAL		
126201	SUPERAVIT FISCAL VIGENCIA ANTERIOR		
126201020102	RECURSOS FORZOSA INVERSION SALUD		
12620102010202 250	Recursos de forzosa inversión - Salud: Pública / SGP SALUD SALDOS NO EJECUTADOS VIGEN ANTE	250	11,534,774
126201020107	RECURSOS FORZOSA INVERSION PROPOSITO GENERAL		
12620102010703 420	Resto de Libre Inversion / SGP - PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSIÓN LIBRE INVERSIÓN -S	420	676,056,231
126201020109	Otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)		
12620102010904 440	SA Regalias y compensaciones / REGALÍAS Y COMPENSACIONES (INCLUYE IMPUESTO DE TRANSPORTE DE	440	3,575,000
12620102010905	RECURSOS DEL CREDITO		
12620102010905 590	RECURSOS DEL CREDITO / CRÉDITO INTERNO Y EXTERNO	590	1,556,848
12620102010906	SA Cesiones		
12620102010906 1101	SA Cesiones / CESIONES	1101	535.561.139
12620102010907	SA Plusvalia		
12620102010907 1102	SA Plusvalia / PLUSVALIA	1102	2.652.398
12620102010910	SA Transporte Hidrocarburos		
12620102010910 650	SA Transporte Hidrocarburos / IMPUESTO DE TRANSPORTE A GASODUCTOS Y OLEODUCTOS (LEY 1530/1	650	5000.000



Municipio de Cajicá

ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICÁ

ARTICULO	DESCRIPCION ARTICULO	FUENTE	TOTAL ADICION
12620102010914 500	EX- Convenio Especifico celebrado entre la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo CIDE y el Municipio de Cajicá / COFINANCIACIÓN NACIONAL	500	50,000,000
12620102010915 510	EX Convenio Interadministrativo No SCDe-0079 DE 2012 aunar esfuerzos entre el Dpto de Cundinamarca-Secretaria de Competitividad y Desarrollo económico y el Mpio de Cajicá, para la adaptación de áreas temáticas de conocimiento de productos agro. / COFINA	510	120,000,000
12620102010916 510	EX -CoFinanciación DPTAL para realización feria artesanal 2012 COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTAL / COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTAL	510	2,550,000
12620102010917 500	EX- Convenio Interadministrativo No 1620 de 2012 Mantenimiento y Mejoramiento de la vía las Vueltas en el Mpio de Cajicá / COFINANCIACIÓN NACIONAL / COFINANCIACIÓN NACIONAL	500	267,900,000
12620102010918 500	EX- Convenio Administrativo No 1686 de 2012 Mantenimiento y Mejoramiento de la vía la Cumbre en el Mpio de Cajicá / COFINANCIACIÓN NACIONAL / COFINANCIACIÓN NACIONAL	500	1,500,000,000
12620102010919 510	EX- Convenio Interadministrativo No 405 de 2012 Suscrito entre el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca-ICCU y el Municipio de Cajicá- Mejoramiento de la vía conocida como camino de las vueltas vereda chuntame / COFINANCIACIÓN / COFI	510	300,000,000



Municipio de Cajicá

ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICÁ

12620102010920 500	EX- Convenio de Asociación No 651 de 2012, suscrito entre Coldeportes y el Municipio de Cajicá, con la ejecución del proyecto, construcción cubierta metálica unidad deportiva Rincón Santo Vereda Rio Grande Municipio Cajicá / COFINANCIACIÓN NACIONAL / COFI	500	200,000,000
12620102010921 500	EX- Convenio de Asociación No 648 de 2012, suscrito entre Coldeportes y el Municipio de Cajicá, con la Ejecución del proyecto construcción cubierta metálica unidad deportiva la Florida Vereda Canelón Municipio de Cajicá / COFINANCIACIÓN NACIONAL / COFINA	500	200,000,000
12620102010922 510	EX-Convenio Interadministrativo No 096-2012 entre la Alcaldía y la Unidad de Bosques de Cundinamarca, para promover el Desarrollo Sostenible del Sector Forestal Cundinamarqués / COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTAL / COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTAL	510	6,000,000
12620102010923 510	EX-Convenio Interadministrativo No 113-2012 Entre la Alcaldía y la Unidad Especial de Bosques de Cundinamarca-Dentro del Programa Cundinamarca Verde / COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTAL / COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTAL	510	8,000,000
12620102010924 500	EX- Convenio Interadministrativo de Asociación No 0866 de 2012 Suscrito entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR y el Mpio de Cajicá para tratamiento de aguas residuales / COFINANCIACIÓN NACIONAL / COFINANCIACIÓN NACIONAL	500	5,405,976,951



Municipio de Cajicá

ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICÁ

ARTICULO	DESCRIPCION ARTICULO	FUENTE	TOTAL ADICION
12620102010925 510	EX-Convenio Interadministrativo No SCDE-0068 de 2012 Aunar esfuerzos entre el Dpto - Secretaria de Competitividad y Desarrollo Económico y el Mpio para la transformación y generación de valor agregado de productos derivados sector agropecuario / COFINANCI	520	17,992,400
12620102010928 1104	EX Ajuste del Plan Municipal de emergencia y contingencia para la atención oportuna/sobretasa bomberil / SOBRETASA BOMBERIL	1104	22,334,090
12620102010929 1105	Ex Dotación y Fortalecimiento de la Fuerza Pública / FONDO SEGURIDAD	1105	7,026,267
12620102010930 280	EX Alcantarillado - Recolección / SGP AGUA POTA Y SANEA BÁSICO SALDOS NO EJECUTADOS VIGE ANTE	280	26,641,229
12620102010931 1103	EX Protección y Conservación de flora y fauna y paisaje, compra de predios / EMGESA	1103	29,041,969
12620102010932 240	EX REND FINANC SGP EDUCACIÓN / SGP EDUCACIÓN RENDIMIENTOS FINANCIEROS / SGP EDUCACIÓN RENDIMIENTOS FINANCIEROS	240	1,314,159
12620102010933 220	EX- Mejoramiento de la Infraestructura Educativa/ SGP Educación / SGP EDUCACIÓN CALIDAD SALDOS NO EJECUTADOS VIGEN ANT	220	2,675,261
13010101 460	Recursos asignados para el fortalecimiento de las oficinas de planeación y las Secretarías Técnicas de los OCAD / FONDO NACIONAL DE REGALÍAS (RÉGIMEN ANTERIOR DE REGALÍAS LEY	460	34,000,000
TOTAL			9.437.388716

“ PROGRESO CON RESPONSABILIDAD SOCIAL”

Calle2a. No. 4-07 teléfonos 8795356
www. Cajica-cundinamarca.gov.co



Municipio de Cajicá

ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICÁ

GASTOS PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO:

ARTICULO	DESCRIPCION ARTICULO	FUENTE	TOTAL ADICION
22	INVERSION		
2201	EDUCACION		
2201010105 240	EX- Mejoramiento de la Infraestructura Educativa/SGP Educación Rendimientos Financieros / SGP EDUCACIÓN - RENDIMIENTOS FINANCIEROS	240	1,314,159.00
2201010106 220	EX- Mejoramiento de la Infraestructura Educativa/SGP Educación / SGP EDUCACIÓN CALIDAD SALDOS NO EJECUTADOS VIGEN ANT	220	2,675,261.00
22010503 500	Convenio Especifico celebrado entre la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo CIDE y el Municipio de Cajicá-EX / COFINANCIACIÓN NACIONAL	500	50,000,000.00
2202	FONDO LOCAL DE SALUD		
220202010201 250	Contratacion con las Empresas Sociales del Estado. / SGP SALUD SALDOS NO EJECUTADOS VIGEN ANTE	250	5,000,000.00
220202020101 250	Contratacion con las Empresas Sociales del Estado. / SGP SALUD SALDOS NO EJECUTADOS VIGEN ANTE	250	2,000,000.00
220202020201 250	Contratacion con las Empresas Sociales del Estado. / SGP SALUD SALDOS NO EJECUTADOS VIGEN ANTE	250	2,000,000.00
220202020301 250	Contratacion con las Empresas Sociales del Estado. / SGP SALUD SALDOS NO EJECUTADOS VIGEN ANTE	250	2,534,774.00
2203	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO		
22030302 280	Ex- Alcantarillado Recolección / SGP AGUA POTA Y SANEA BÁSICO SALDOS NO EJECUTADOS VIGE ANTE	280	26,641,229.00
2208	AGROPECUARIO		

" PROGRESO CON RESPONSABILIDAD SOCIAL"

Calle2a. No. 4-07 teléfonos 8795356
www. Cajica-cundinamarca.gov.co



Municipio de Cajicá

ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICÁ

ARTICULO	DESCRIPCION ARTICULO	FUENTE	TOTAL ADICION
22080105 510	Convenio Interadministrativo No SCDE-0068 de 2012 Aunar esfuerzos entre el Dpto - Secretaria de Competitividad y Desarrollo Economico y el Mpio para la transformación y generación de valor agregado de productos derivados sector agropecuario / COFINANCIACION	510	17,992,400.00
22080106 510	Convenio Interadministrativo No SCDe-0079 DE 2012 aunar esfuerzos entre el Dpto de Cundinamarca-Secretaria de Competitividad y Desarrollo economico y el Mpio de Cajicá, para la adaptación de areas tematicas de conocimiento de productos agropecuarios. / C	510	120,000,000.00
22080107 510	Coinanciación DPTAL para realización feria artesanal 2012 COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTAL-EX / COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTAL	510	2,550,000.00
2209	TRANSPORTE		
22090103 500	Convenio Interadministrativo No 1620 de 2012 Mantenimiento y Mejoramiento de la vía las Vueltas en el Mpio de Cajicá / COFINANCIACIÓN NACIONAL-EX / COFINANCIACIÓN NACIONAL	500	267,900,000.00
22090104 500	Convenio Administrativo No 1686 de 2012 Mantenimiento y Mejoramiento de la vía la Cumbre en el Mpio de Cajicá / COFINANCIACIÓN NACIONAL-EX / COFINANCIACIÓN NACIONAL	500	1,500,000,000.00
22090105 510	Convenio Interadministrativo No 405 de 2012 Suscrito entre el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca-ICCU y el Municipio de Cajicá- Mejoramiento de la via conocida como camino de las vueltas vereda chuntame / COFINANCIACIÓN-EX / COFIN	510	300,000,000.00

“ PROGRESO CON RESPONSABILIDAD SOCIAL ”

Calle2a. No. 4-07 teléfonos 8795356
www. Cajica-cundinamarca.gov.co



Municipio de Cajicá

ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICÁ

ARTICULO	DESCRIPCION ARTICULO	FUENTE	TOTAL ADICION
22090107 420	SA Mantenimiento y expansión de la malla vial / SGP - PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSIÓN LIBRE INVERSIÓN -S	420	539,110,273.00
22090107 590	SA Mantenimiento y expansión de la malla vial / CRÉDITO INTERNO Y EXTERNO	590	1,556,848.00
22090205 500	Convenio de Asociación No 651 de 2012, suscrito entre Coldeportes y el Municipio de Cajicá, con la ejecución del proyecto, construcción cubierta metálica unidad deportiva Rincón Santo Vereda Rio Grande Municipio Cajicá / COFINANCIACIÓN NACIONAL-EX / COFIN	500	200,000,000.00
22090206 500	Convenio de Asociación No 648 de 2012, suscrito entre Coldeportes y el Municipio de Cajicá, con la Ejecución del proyecto construcción cubierta metálica unidad deportiva la Florida Vereda Canelón Municipio de Cajicá / COFINANCIACIÓN NACIONAL-EX / COFINAN	500	200,000,000.00
22090207 1101	SA Diseño y construcción de alamedas, ciclo vías y andenes en el municipio. / CESIONES	1101	535.561.139
22090207 1102	SA Diseño y construcción de alamedas, ciclo vías y andenes en el municipio. / PLUSVALIA	1102	2,652,398.00
22090207 420	SA Diseño y construcción de alamedas, ciclo vías y andenes en el municipio. / SGP - PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSIÓN LIBRE INVERSIÓN -S	420	136,945,958.00
22090207 650	SA Diseño y construcción de alamedas, ciclo vías y andenes en el municipio. / IMPUESTO DE TRANSPORTE A GASODUCTOS Y OLEODUCTOS (LEY 1530/1	650	5,000,000.00
2210	AMBIENTAL		

" PROGRESO CON RESPONSABILIDAD SOCIAL "

Calle2a. No. 4-07 teléfonos 8795356
www. Cajica-cundinamarca.gov.co



Municipio de Cajicá

ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICÁ

ARTICULO	DESCRIPCION ARTICULO	FUENTE	TOTAL ADICION
2210506 510	Convenio Interadministrativo No 096-2012 entre la Alcaldía y la Unidad de Bosques de Cundinamarca, para promover el Desarrollo Sostenible del Sector Forestal Cundinamarqués / COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTAL-EX / COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTAL	510	6,000,000.00
2210507 510	Convenio Interadministrativo No 113-2012 Entre la Alcaldía y la Unidad Especial de Bosques de Cundinamarca-Dentro del Programa Cundinamarca Verde / COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTAL-EX / COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTAL	510	8,000,000.00
2210508 440	SA Protección y conservación de flora, fauna y paisaje / REGALÍAS Y COMPENSACIONES (INCLUYE IMPUESTO DE TRANSPORTE DE	440	3,575,000.00
2210510 1103	EX Protección y conservación de flora, fauna y paisaje compra de predios / EMGESA	1103	29,041,969.00
2210604 500	Convenio Interadministrativo de Asociación No 0866 de 2012 Suscrito entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR y el Mpio de Cajicá para tratamiento de aguas residuales / COFINANCIACIÓN NACIONAL-EX / COFINANCIACIÓN NACIONAL	500	5,405,976,951.00
2212	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES		
22120404 1104	EX Ajuste del Plan Municipal de emergencia y contingencia para la atención oportuna/sobretasa bomberil / SOBRETASA BOMBERIL	1104	22,334,090.00
2218	SEGURIDAD		
22180107 1105	EX Dotación y Fortalecimiento de la Fuerza Pública / FONDO SEGURIDAD	1105	7,026,267.00



Municipio de Cajicá

ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICÁ

ARTICULO	DESCRIPCION ARTICULO	FUENTE	TOTAL ADICION
24	GASTOS DE INVERSION		
240101	Recursos para fortalecimiento de las oficinas de planeación y las Secretarías Técnicas de los OCAD		
240101	Recursos para fortalecimiento de las oficinas de planeación y las Secretarías Técnicas de los OCAD / FONDO NACIONAL DE REGALÍAS (RÉGIMEN)	460	34.000.000
TOTAL			9.437.388.716

ARTICULO TERCERO. Modifícase el Programa Anual Mensualizado de Caja PAC, con las modificaciones establecidas en el presente Decreto.

ARTICULO CUARTO.- El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE


OSCAR MAURICIO BEJARANO NAVARRETE
Alcalde Municipal

Proyecto: JIGR

Aprobó
Secretaría de Hacienda

REVISÓ
PAOM



CONSTANCIA DE PUBLICACION

Cajicá, marzo primero (1º) de dos mil trece (2013), a las siete (7:00A.M.) de la mañana, se publica el presente DECRETO en la cartelera oficial por el término de Ley.

Gladys Mancera
GLADYS MANCERA GONZALEZ
Técnico Administrativo

CONSTANCIA DE DESFIJACION

Cajicá, marzo primero (1º) de dos mil trece (2013), a las cinco de la tarde (5:00P.M), se desfijó de la cartelera oficial el presente DECRETO, después de haber permanecido fijado por el término de Ley.

Gladys Mancera
GLADYS MANCERA GONZALEZ
Técnico Administrativo

Gladys M.

Progreso con Responsabilidad Social